

UNIDAD DE INGENIERÍA

ORD Nº 2633,

ANT.: Su carta s/n de 19.10.2012
Ord. DRV Nº 0176 de 17.01.2008

MAT.: Autoriza inicio de obras para la
construcción de ciclovía entre el km.
19,760 al km. 21,280 de la Ruta P-60-R,
entre, en la comuna de Cañete.

CONCEPCIÓN, 21 NOV. 2012

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGIÓN DEL BIOBÍO

A : SEÑOR EDUARDO LENNERS URIBE
CONSTRUCTORA HECTOR MUÑOZ NAVARRO
COLICO SUR LOTE E S/N CURANILAHUE

En relación a la Mat., y al Ord. DRV Nº 0176 de 17.01.2008, que aprueban el proyecto de ciclovía en la Ruta P-60- R, entre el km. 19,760 y 21,280, en la comuna de cañete y habiéndose entregado el Programa de Trabajo y el Esquema Gráfico de Señalización, cumpliendo con lo requerido en el Ord. Nº 0176 y considerando que este proyecto considera la entrega de una boleta de garantía por el fiel cumplimiento del contrato con la Municipalidad de Cañete, puedo informar a Ud., que se otorga la autorización para la ejecución de las obras del proyecto de ciclovía entre el km. 19,760 y 21,280, de la Ruta P - 60 - R.

No obstante lo anterior, se deja establecido que cualquier aspecto no abordado en el periodo de aprobación o que sea necesario modificar, deberá realizarse a la brevedad y a plena satisfacción de la Dirección Regional de Vialidad.

En todo caso y sin perjuicio a lo señalado en los párrafos anteriores y previo a que pueda dar inicio a las obras, se debe hacer ingreso de tres copias del proyecto licitado por la Ilustre Municipalidad de Cañete y adicionalmente se deberá tomar contacto con el Sr. Eduardo Salgado Sagredo, Ingeniero Civil del Departamento de Proyectos de esta Dirección Regional, al teléfono 41-2852047 de Concepción.

Por último cualquier duda o consulta puede tomar contacto con la Unidad de Ingeniería de esta Dirección Regional al teléfono 041-2852042.


DVQ/XAW/APD.

DISTRIBUCIÓN:

1.- Destinatario

C/c.- Jefe Provincial Vialidad de Arauco

- Sr. Eduardo Salgado Sagredo. Inspector Fiscal


- Unidad de Ingeniería

- Oficina de Partes N.R.O.P (806016/1811306/6198060)

- 871/13.11.2012

Proceso Nº 6260047 /

Saluda Atentamente a Ud.,


DAVID ANDRÉS VENEGAS QUINTEROS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región del BíoBío